

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



SELECCIONA Y ADJUDICA PROYECTOS
DEL XXIII FONDO DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL 2020: "INICIATIVAS
SUSTENTABLES PARA PUEBLOS
INDÍGENAS".

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0042

SANTIAGO, 22 ENE 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en las Bases Generales del Fondo de Protección Ambiental, aprobadas por Resolución Afecta N° 57, de 1997, del Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 4, de 2010, del Ministerio del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 69, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, que nombra a don Felipe Riesco Eyzaguirre en el cargo de Subsecretario del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N° 909, de 2019, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, que aprueba Bases Especiales de Funcionamiento del Concurso de la XXIII versión del Fondo de Protección Ambiental año 2020, "Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas"; en las Resoluciones Exentas N° 1158, 1230 y 1302, todas de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que modifican calendarización de las Bases Especiales de Funcionamiento del Concurso de la XXIII versión del Fondo de Protección Ambiental año 2020, "Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas"; en la Resolución Exenta N° 914, de 2019, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, que aprueba Manual de Funcionamiento para Proyectos de la XXIII versión del Fondo de Protección Ambiental año 2020; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en las demás normas pertinentes, y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 66° de la Ley N° 19.300, establece que el Ministerio del Medio Ambiente tendrá a su cargo la administración de un Fondo de Protección Ambiental, cuyo objeto será financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

2.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67° de la Ley N° 19.300, los proyectos o actividades cuyo monto no exceda del equivalente a quinientas unidades de fomento, serán seleccionados por el Subsecretario del Medio Ambiente, según las bases generales definidas al efecto.

3.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 909, de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente se aprobaron las Bases Especiales de Funcionamiento del Concurso de la XXIII versión del Fondo de Protección Ambiental año 2020, "Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas", las que fueron modificadas en cuanto a su calendarización, por las Resoluciones Exentas N° 1158, 1230 y 1302, todas de 2019, de esta Cartera de Estado.

4.- Que, conforme al marco normativo previamente descrito, resulta menester expedir el acto administrativo que selecciona y adjudica los proyectos a financiar con el presupuesto disponible del Fondo de Protección Ambiental.

RESUELVO:

1.- **SELECCIONASE** en el marco del XXIII Fondo de Protección Ambiental 2020: "Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas", los cuarenta y seis (46) proyectos que a continuación se individualizan:

A) Producto: Puntos Verdes

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
17845	65762290-7	Comunidad Indígena Ruca Pudu Antonio Carinao	Punto verde comunidad mapuche Ruka PUDU	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,63

B) Producto: Invernadero y compostaje

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
15096	65684490-6	Asociación Indígena Witrapuran	KUME LAWEN	\$ 4.000.000	Región de Valparaíso	2,95
17702	75638500-3	Comunidad Indígena Danquilco	Invernadero comunidad Danquilco	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,9
18315	65171043-K	Asociación Indígena Agricultores Sector Surire	CHUJHAÑA ACAPACHA (Mundo Verde),	\$ 4.000.000	Región de Arica y Parinacota	2,85
17848	72676800-5	Comunidad Atacameña de Coyo	"Mu`hu Yapu" "Abundante semilla"	\$ 4.000.000	Región de Antofagasta	2,85
16936	65018698-2	Comunidad Indígena Pehuenco Bajo	Un invernadero para Pehuenco	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,83
16512	65050025-3	Comunidad Indígena Huinca	Nuevos brotes Huinca	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,65

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
17696	53314833-6	Comunidad Indígena Juan Huichalao Porma	Tukuaiñ anũmkayaiñ re mapuke vũn	\$ 4.000.000	Región del Biobío	2,6
18048	65097203-1	Comunidad Indígena Norche Domo	Invernadero para la comunidad Norche Domo	\$ 4.000.000	Región de Los Ríos	2,6
14578	65159039-6	Comunidad Indígena Diaguita Yacurmana	Invernadero comunitario y protección del patrimonio natural	\$ 4.000.000	Región de Atacama	2,58
17566	65189518-9	Comunidad Indígena José Andrés Marrian	Invernadero y compostaje "Rupu Anumka"	\$ 4.000.000	Región de Los Lagos	2,55
17627	65062795-4	Comunidad Indígena Valentin Calbuin II	Invernadero comunidad Valentin Calbuin II	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,49
16441	65807040-1	Asociación Indígena Mapuche Pikun Arica	Manteniendo nuestras raíces ancestrales, rescatando y cultivando nuestras hierbas medicinales en el norte de Chile, con la finalidad de continuar el legado cultural para nuestras futuras generaciones	\$ 4.000.000	Región de Arica y Parinacota	2,48
16386	65177557-4	Comunidad Indígena Diaguita Ayllu Los Robles Aguadita de Tatara	Invernadero comunitario, una opción para cuidar nuestros recursos y mejorar nuestra producción	\$ 4.000.000	Región de Atacama	2,48
16430	65405920-9	Comunidad Indígena Manuel Coilla	Huerta comunitaria, un espacio para la recuperación de los saberes mapuches y el equilibrio con la naturaleza	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,48
17543	65100568-K	Comunidad Indígena Ayelen Mapu de Curaco de Velez	La comunidad indígena Ayelen Mapu cuida su medio ambiente a través de la escuela rural Eduardo Frei Montalva de Palqui	\$ 4.000.000	Región de Los Lagos	2,3

C) Producto: Educación ambiental en recursos naturales y biodiversidad

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
16223	65158127-3	Kume Mogen	THEÜMÜLH - CHUMAIWEN un fósil viviente en vías de extinción	\$ 4.000.000	Región de Los Lagos	2,83

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
17535	74683000-9	Comunidad Francisco Namoncura	Kimeltuwmekeiñ taiñ kúme kuñiwtonieaviel taiñ lavken mapu "Educándonos para cuidar nuestro borde costero"	\$ 4.000.000	Región del Biobío	2,82
16252	65013163-0	Comunidad Indígena Manuel Curilef	Humedal Lircay, lugar sagrado y fuente de vida, te reconocemos, valoramos y recuperamos	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,72
16347	65172227-6	Comunidad Indígena Atacameña Tulor y Beter	Educación ambiental para la recuperación de áreas de protección, humedal natural, Laguna Tebenquiche y de especies en peligro de extinción como el Suri	\$ 4.000.000	Región de Antofagasta	2,7
17725	75557600-K	Comunidad Indígena Miguel Cheuquepan	Restauración y propagación de plantas nativas para protección de monoko y conservación del itrofil mongen de la comunidad Miguel Cheuquepan	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,63

D) Producto: Sistema fotovoltaico (panel solar)

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
17680	65012287-9	Comunidad Antonio Linconao	Iluminación y resguardo de Cementerio Mapuche El Natre	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,93
15853	75166300-5	Comunidad Indígena Bartolo Antinao	Iluminación solar para la sede Bartolo Antinao	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,92
16521	65113466-8	Comunidad Indígena Agustín Porma Llancao I	Energía limpia para nuestra Sede Juan Agustín Porma 1	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,9
17121	65052786-0	Comunidad Indígena Marcelino Dumuihuial	Comunidad indígena Dumuihuial cuida su medio ambiente	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,82
16913	65084910-8	Comunidad Indígena Cacique Pailacar	Uso de energía solar para la elaboración de subproductos de berries	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,77
15499	56085170-7	Comunidad Mapuche Ignacio Llancapan	NEWEN ANTÜ: Acercando las energías renovables a la comunidad Mapuche Ignacio	\$ 6.000.000	Región del Biobío	2,72

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
			Llankapan			
15455	65071631-0	Asociación Indígena Quila Mapu Newen	Implementación de panel solar en sala de venta y taller de mujeres tejedoras, sector Lafquelmapu	\$ 6.000.000	Región de Los Lagos	2,7
14816	65096951-0	Asociación Diaguitas de Caldera	Luz para mi tierra	\$ 6.000.000	Región de Atacama	2,68
17969	65875650-8	Comunidad Indígena Juan Antinao Picunche	Pelongueln Ruka Pircunche	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,67
17134	65904890-6	Comunidad Indígena Juan Pichilen	Antü Yagel tami Lof Juan Pichilen. Energía solar para familias de la comunidad Juan Pichilen	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,62
14807	75743400-8	Comunidad Indígena Juan Antipi	Iluminación de sede social con sistema fotovoltaico	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,57
15472	72762800-2	Comunidad Indígena Juan Canihuante	Energía solar gratuita para nuestra comunidad indígena Juan Carihuante	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,57
17449	65034113-9	Comunidad Indígena Juan Colipe	Iluminando la ruka de la Comunidad Juan Colipi	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,57
16653	65168674-1	Comunidad Diaguita El Romero	Energía sustentable con Paneles Fotovoltaicos, para comunidad Diaguita El Romero	\$ 6.000.000	Región de Atacama	2,55
15856	65063252-4	Comunidad Indígena Juan Canio We Mapu	Mi comunidad aprende sobre ERNC	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,45
18055	65056309-3	Comunidad Indígena Domingo Trina	Iluminación solar en nuestra comunidad Indígena Domingo Trina	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,43
16565	65014169-5	Comunidad Indígena Coyan Mapu	Panel solar Coyan Mapu	\$ 6.000.000	Región del Biobío	2,37
18305	65680890-K	Comunidad Indígena Francisco Llamcaqueo	El sol nos ilumina en la comunidad Indígena Francisco Llamcaqueo	\$ 6.000.000	Región de La Araucanía	2,3

E) Producto: Sistema de captación de aguas lluvias

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
16513	65134206-6	Comunidad Indígena Egidio Huenunir	Cosecha de agua lluvia para huertos agroecológicos en Pelipulli	\$ 4.000.000	Región de Los Ríos	2,88
18056	53229960-8	Comunidad Indígena Llaguepulli	Cosecha de agua lluvia y uso eficiente del agua	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,62
17545	65061318-K	Asociación Indígena Ketrawe Mapu	Recolección de aguas lluvias para un aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos	\$ 4.000.000	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	2,59
18242	65013866-K	Comunidad Indígena José Llancao Centro	MAWENKO para el KÜME MONGEN	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,58
17418	65628490-0	Comunidad Indígena Ignacio Queipul Millanao N° 2	NgenKo Kimün	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,48

F) Producto: Sistema Solar Térmico (termo solar)

Folio	RUT Adjudicado	Nombre Adjudicado	Nombre Iniciativa	Monto	Región de Ejecución	Nota
17286	65030101-3	Comunidad Indígena Quechua De Quipisca	INTIQ KALLPAN	\$ 4.000.000	Región de Tarapacá	2,89
15364	65161060-5	Comunidad Indígena Painen	Aprovechando la energía limpia del sol para calentar nuestras aguas	\$ 4.000.000	Región de La Araucanía	2,62

2.- **ADJUDÍCASE** a los proyectos seleccionados, con cargo al Fondo de Protección Ambiental, el financiamiento otorgado de acuerdo a los montos señalados en el mencionado listado y conforme a lo dispuesto en las Bases Especiales del Concurso.

3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la plataforma web www.fondos.mma.gob.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Felipe Riesco Eyzaguirre
FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

JVB/ADO/RCD
JVB/ADO/RCD

Distribución:

- División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- División de Administración y Finanzas
- División Jurídica
- Gabinete Subsecretario del Medio Ambiente
- Oficina de Partes, Ministerio del Medio Ambiente